



**ORDEN de 23 de junio de 2011, de la Consejera de Salud y Consumo, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud de 2011.**

Mediante Orden de 14 de marzo de 2011, del Departamento de Salud y Consumo, se realizó la convocatoria de subvenciones a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS) de 2011, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 209/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de salud y consumo. Dicha Orden se publicó en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 67 de 4 de abril de 2011.

La instrucción de este expediente corresponde a la Dirección General de Salud Pública. Con fecha 13 de mayo de 2011 se reunió la Comisión de Valoración, prevista en el artículo 24 del citado Decreto, para llevar a cabo la evaluación de las solicitudes conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, en la que se establecen los siguientes criterios de calidad de la RAPPS:

A) Criterios de calidad de promoción de salud:

- Construcción de una política pública saludable.
- Creación de ambientes favorables
- Fortalecer la acción comunitaria
- Desarrollar las aptitudes personales
- Reorientar los servicios sanitarios, sociales y educativos.

B) Criterios de calidad del proyecto

- Coherencia con el modelo de promoción y educación para la salud:
- Pertinencia y relevancia de la intervención:
  - Programación flexible adaptada a la realidad que contemple unos objetivos coherentes cuyo seguimiento y supervisión estratégica estén realizados por un equipo multidisciplinar.
  - Idoneidad metodológica que facilite el desarrollo de las actividades y la participación (metodología de programación y evaluación y metodología educativa)
  - Innovación y creatividad de los procesos desarrollados como resultado de un buen clima de trabajo y de la activación de los recursos.
  - Satisfacción del equipo de trabajo y la comunidad a la que se dirige el proyecto.

La Comisión de Valoración ha procedido a evaluar los proyectos presentados, acordando proponer la concesión de una subvención a aquellos proyectos que hayan alcanzado una puntuación superior a seis puntos en la fase de evaluación.

Con fecha 17 de mayo de 2011 el Director General de Salud Pública ha formulado la Propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud durante el año 2011, en la que se expresan la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, una vez realizada la evaluación de las solicitudes y los criterios de valoración seguidos para efectuarla y cumpliendo los requisitos necesarios para acceder a la subvención.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Decreto 209/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de salud y consumo, he tenido a bien disponer lo siguiente:

*Primero.*—Conceder una subvención a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud durante el año 2011 por un importe total de 130.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16040.4134.480065.91002, a las entidades que se relacionan a continuación:

1. Título del proyecto: El ámbito de salud en el PRUEPA Búbal

Localidad donde se lleva a cabo: Búbal

Entidad receptora de la subvención: Ministerio de Educación

CIF: S2818001F

Cantidad concedida: 900 euros

2. Título del proyecto: O´Cambalache «Visualiza-te mujer. Cortometraje»

Localidad donde se lleva a cabo: Huesca

Entidad receptora de la subvención: Fundación Cruz Blanca

CIF: G91397570

Cantidad concedida: 10.000 euros

3. Título del proyecto: Programa de rehabilitación psicosocial para la mujer mastectomizada



Localidad donde se lleva a cabo: Huesca  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Española contra el Cáncer  
CIF: G28197564  
Cantidad concedida: 2.000 euros

4. Título del proyecto: Educación para la salud para mujeres inmigrantes en el Bajo / Baix Cinca

Localidad donde se lleva a cabo: Comarca Bajo / Baix Cinca  
Entidad receptora de la subvención: Asociación El Puente - Lo Pont  
CIF: G22229942  
Cantidad concedida: 1.600 euros

5. Título del proyecto: Prevenjoven

Localidad donde se lleva a cabo: Comarca de los Monegros  
Entidad receptora de la subvención: Comarca de los Monegros  
CIF: P2200127E  
Cantidad concedida: 4.500 euros

6. Título del proyecto: Educación para la salud en la escuela

Localidad donde se lleva a cabo: Sabiñánigo  
Entidad receptora de la subvención: A.M.P.A. del Colegio Santa Ana  
CIF: G22019632  
Cantidad concedida: 1.500 euros

7. Título del proyecto: Búsqueda de estrategias de promoción de la actividad física en la adolescencia desde los centros escolares

Localidad donde se lleva a cabo: Huesca  
Entidad receptora de la subvención: Universidad de Zaragoza (Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca)  
CIF: Q5018001G  
Cantidad concedida: 4.000 euros

8. Título del proyecto: Caleidoscopio: Salud e interculturalidad

Localidad donde se lleva a cabo: Jaca  
Entidad receptora de la subvención: Cruz Roja Jacetania Asamblea Comarcal  
CIF: Q2866001G  
Cantidad concedida: 3.000 euros

9. Título del proyecto: Vivir con el río

Localidad donde se lleva a cabo: Teruel  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Cultural Vivir con el Río  
CIF: G44135853  
Cantidad concedida: 8.500 euros

10. Título del proyecto: No te quedes fuera de juego

Localidad donde se lleva a cabo: Teruel  
Entidad receptora de la subvención: Cáritas Diocesana Teruel  
CIF: R4400278J  
Cantidad concedida: 2.250 euros

11. Título del proyecto: Estrategias para la optimización de recursos naturales y humanos en la Sierra de Albarracín

Localidad donde se lleva a cabo: Comarca de la Sierra de Albarracín  
Entidad receptora de la subvención: Asociación para la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín (A.P.S.M.A.)  
CIF: G44171858  
Cantidad concedida: 4.250 euros

12. Título del proyecto: Grupos de Ayuda Mutua ADABA

Localidad donde se lleva a cabo: Andorra  
Entidad receptora de la subvención: Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras demencias del Bajo Aragón - Alzheimer Andorra (ADABA)



CIF: G44174423  
Cantidad concedida: 4.500 euros

13. Título del proyecto: Si quieres, puedes llevar una vida sana en un entorno saludable  
Localidad donde se lleva a cabo: Teruel  
Entidad receptora de la subvención: Centro de Educación Especial Arboleda  
CIF: Q4468170H  
Cantidad concedida: 2.500 euros

14. Título del proyecto: Disfruta de la experiencia  
Localidad donde se lleva a cabo: Andorra  
Entidad receptora de la subvención: Cruz Roja Andorra - Sierra de Arcos  
CIF: Q2866001G  
Cantidad concedida: 2.500 euros

15. Título del proyecto: Mucho por vivir  
Localidad donde se lleva a cabo: Teruel  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Española contra el Cáncer. Junta Provincial de Teruel  
CIF: G28197564  
Cantidad concedida: 2.000 euros

16. Título del proyecto: El cuidado del cuidador  
Localidad donde se lleva a cabo: Teruel  
Entidad receptora de la subvención: Hospital San José (Servicio Aragonés de Salud)  
CIF: Q5000442C  
Cantidad concedida: 2.500 euros

17. Título del proyecto: Mens sana in corpore sano  
Localidad donde se lleva a cabo: Aliaga  
Entidad receptora de la subvención: C.R.A. Antonio Crespo  
CIF: Q4453002J  
Cantidad concedida: 2.400 euros

18. Título del proyecto: Así somos, así nos vemos. Habilidades de vida en la escuela y familia inmigrante  
Localidad donde se lleva a cabo: Alcañiz  
Entidad receptora de la subvención: Equipo de orientación psicopedagógica de Alcañiz (EOEP Alcañiz)  
CIF: Q4468208F  
Cantidad concedida: 1.800 euros

19. Título del proyecto: Proyecto de educación para la salud con jóvenes «Por tu salud»  
Localidad donde se lleva a cabo: Andorra  
Entidad receptora de la subvención: Cruz Roja Andorra Sierra de Arcos  
CIF: Q2866001G  
Cantidad concedida: 1.500 euros

20. Título del proyecto: Salud mental y competencia social  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: C.P.E.I.P. Santo Domingo  
CIF: Q5068041B  
Cantidad concedida: 2.500 euros

21. Título del proyecto: Escuela de salud  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Escuela de Vida y Salud Higea  
CIF: G99310658  
Cantidad concedida: 3.000 euros

22. Título del proyecto: Promoviendo redes en torno a la maternidad/paternidad, la crianza y los cuidados



Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación de Madres Vía Láctea  
CIF: G50207414  
Cantidad concedida: 4.250 euros

23. Título del proyecto: Educación para la salud de familiares de enfermos con demencia.  
Cuidando a nuestros cuidadores y enfermos  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFEDAZ)  
CIF: G50508282  
Cantidad concedida: 4.250 euros

24. Título del proyecto: Promoción de la salud en jóvenes de Zaragoza  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Centro Municipal de Promoción de la Salud  
CIF: P5030300G  
Cantidad concedida: 2.000 euros

25. Título del proyecto: Formación para la salud y hábitos mentales saludables  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Ríos de Libertad. Asociación de trabajo con presos  
CIF: G99148173  
Cantidad concedida: 2.000 euros

26. Título del proyecto: Delicias un entorno para la salud  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación de Vecinos de Delicias Manuel Viola  
CIF: G-50369404  
Cantidad concedida: 8.000 euros

27. Título del proyecto: Educación para la salud «Cinco Villas Orientales»  
Localidad donde se lleva a cabo: Luna  
Entidad receptora de la subvención: Asociación de Educación para la Salud «Cinco Villas Orientales»  
CIF: G50867548  
Cantidad concedida: 4.250 euros

28. Título del proyecto: Vivimos con salud. Peligros en el hogar  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: C.E.E. Rincón de Goya  
CIF: Q5068455D  
Cantidad concedida: 2.500 euros

29. Título del proyecto: Reduciendo riesgos de consumo de drogas: Trabajo seguro  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Unión General de Trabajadores de Aragón  
CIF: G50568674  
Cantidad concedida: 1.000 euros

30. Título del proyecto: Programa de cursos de educación diabetológica  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Diabéticos Españoles de Zaragoza  
CIF: G50196856  
Cantidad concedida: 1.500 euros

31. Título del proyecto: Encuentro comunitario en salud  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Fundación el Tranvía  
CIF: G50654433  
Cantidad concedida: 7.000 euros



32. Título del proyecto: Sensibles a una vida mentalmente sana  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Fundación Rey Ardid  
CIF: G50491166  
Cantidad concedida: 2.000 euros

33. Título del proyecto: Tarabidan  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Centro de Solidaridad de Zaragoza  
CIF: R5000376C  
Cantidad concedida: 1.750 euros

34. Título del proyecto: Actualización de las pautas dietéticas en diálisis  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades de Riñón (ALCER EBRO)  
CIF: G50056035  
Cantidad concedida: 5.200 euros

35. Título del proyecto: Termas  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: I.E.S. Santiago Hernández  
CIF: Q5068157F  
Cantidad concedida: 2.400 euros

36. Título del proyecto: Servetus Salud. Una salud de cine  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: I.E.S. Miguel Servet  
CIF: Q5068170I  
Cantidad concedida: 2.400 euros

37. Título del proyecto: Salud RYC  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: I.E.S. Ramón y Cajal  
CIF: Q5068469E  
Cantidad concedida: 2.400 euros

38. Título del proyecto: Salud, medio ambiente y habilidades para la vida en el C.P. Juan Pablo Bonet  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: C.E.I.P. Juan Pablo Bonet  
CIF: Q5068130C  
Cantidad concedida: 2.000 euros

39. Título del proyecto: Abriendo el cerco  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: C.E.I.P. La Almozara  
CIF: Q5068066I  
Cantidad concedida: 2.400 euros

40. Título del proyecto: Formación prenatal en lactancia materna  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Lactaria  
CIF: G50932433  
Cantidad concedida: 2.500 euros

41. Título del proyecto: Continuación Proyecto Guías Salud LTBI  
Localidad donde se lleva a cabo: Zaragoza  
Entidad receptora de la subvención: Asociación Towanda  
CIF: G50971647  
Cantidad concedida: 2.500 euros



*Segundo.*—El plazo para la justificación de las actividades subvencionables de la presente convocatoria finalizará el día 17 de noviembre de 2011.

*Tercero.*—Denegar la concesión de una subvención de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollan programas de prevención de la salud y prevención de la enfermedad para el año 2011, a las entidades que se relacionan a continuación:

1.—Por no pertenecer a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud, de acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la Orden de convocatoria de las subvenciones:

— Título del proyecto: Enganchados al Podcast

Localidad donde se lleva a cabo: Calamocho

Entidad: Comarca del Jiloca

CIF: P4400029G

— Título del proyecto: Promocionamos nuestra salud en la Comarca del Jiloca

Localidad donde se lleva a cabo: Calamocho

Entidad: Comarca del Jiloca

CIF: P4400029G

*Cuarto.*—Trasladar el presente acuerdo a los solicitantes y a cuantos Servicios correspondan.

*Quinto.*—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto citado, la relación de subvenciones concedidas en la presente convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de Aragón».

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Salud y Consumo en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Asimismo podrá ser impugnada ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre.

Zaragoza, 23 de junio de 2011.

**La Consejera de Salud y Consumo,  
LUISA MARÍA NOENO CEAMANOS**